

N° de ORDEN: DU 065/2017  
EXPTE N° 423/2016

VENCIMIENTO: 25/08/2017  
RECIBIDO: 17/08/2017

### DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los **06** días del mes de Junio de 2017 se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con **quórum legal**- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte.: N° **423/16**, de autoría de la Diputada **Verónica Rodríguez Calascibetta** caratulado: "**SOLICITAR AL SECRETARIO DE ESTADO DE DEPORTES Y RECREACION DE CATAMARCA, LIC. MAXIMILIANO BRUMEC, A TRAVES DEL ORGANISMO QUE CORRESPONDA, PRESENTE INFORME DEL AVANZADO ESTADO DE DETERIORO DE LA INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL POLIDEPORTIVO AUTONOMIA DE CATAMARCA.**"-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en particular del Proyecto de **RESOLUCION**

### **LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION**

**Artículo 1°:** Solicitar al Señor Secretario de la Secretaría de Estado de Deportes y Recreación de Catamarca, Lic. Maximiliano Brumec, a través del organismo que corresponda, frente a la comprobación del avanzando estado de deterioro de las instalaciones y servicios del Polideportivo "AUTONOMIA DE CATAMARCA", presente informe:

- a) En referencia al estado general del Polideportivo :
1. Informe cuánto es el presupuesto asignado y cuál es el porcentaje ejecutado para el mantenimiento y mejoramiento del Polideportivo; y diga en porcentaje cuanto se destino a mantenimiento y cuanto a ayudas económicas y transferencias a otras instituciones; especifique montos y destinatarios.
  2. Informe por qué se encuentra en mal estado y condiciones de uso la infraestructura y las instalaciones y servicios ( juegos, canchas, pistas, baños, iluminación, pisos, enrejados, pileta olímpica, estado del césped sintético);
  3. Informe si la luminaria con que cuenta actualmente , cumple con el mínimo de luminiscencia previsto para el esparcimiento público;
  4. Informe cada cuanto se realiza el mantenimiento y reemplazo de las mismas y cuanto se eroga para la reparación de las mismas;
  5. Informe si las luminarias se adquieren por compra directa o licitación publica;
  6. Informe por qué los bebederos se encuentran fuera de servicio o sin mantenimiento y porque razón no han sido reparados, y que previsión de reparación en tiempo existe de los mismos.

7. Informe sobre el estado de deterioro de las canchas de Césped Sintético, donde se advierten desgastes y pozos.
  8. Informe los motivos de por qué el Césped Sintético no se ha reemplazado por uno nuevo.
  9. Informe por qué no se repararon o reemplazaron los juegos recreativos, que se encuentran rotos, que no permiten el juego digno de niños, niñas y adolescentes, y pueden causar accidentes que ponen en peligro la integridad física de los pequeños.
  10. Informe la situación actual de los juegos para niños con capacidades diferentes, indique desde que fecha estos se encuentran inutilizados.
  11. Informe porque en los juegos de hamacas, no hay hamacas, y porque no se las reparo.
  12. Informe porque los juegos sube y baja no tienen el asiento correspondiente y porque no se las reparo.
  13. Informe porque los juegos de túneles están rotos y porque no fueron reparados.
  14. Informe porque el juego de calesita está roto y no ha sido reparado.
  15. Informe porque los juegos de pasarelas no están en condiciones y porque no se las reparo.
  16. Informe sobre las malas condiciones de higiene y salubridad, y estado deteriorado de los sanitarios, en los baños de niñas, niños, hombres y mujeres, y en qué tiempo se tomará prevención sobre esta situación.
  17. Informe sobre las malas condiciones de higiene y salubridad, y estado deteriorado de los vestuarios.
  18. Informe por qué las duchas del natatorio no se encuentran en condiciones para cumplir con el requisito de salubridad e higiene previas a ingreso a la pileta.
  19. Informe sobre estado y deterioro de la Pileta Olímpica, y sus alrededores.
  20. Informe por qué la Pileta Olímpica carece de las condiciones mínimas de seguridad para sus beneficiarios (Barandas o rejas de protección).
  21. Informe por qué la Pileta Olímpica se encuentra con agua estancada putrefacta, produciendo un foco para la reproducción de mosquito aedes aegypti.
  22. Informe porque los portones de ingreso- egreso al Polideportivo se encuentran destrozados, y no cumplen con la función de dar seguridad a las instalaciones del Polideportivo.
  23. Informe porque los portones del Polideportivo no fueron arreglados y/o reemplazados.
  24. Informe porque las zarandas que cercan el predio, son inexistentes y/o no están en condiciones.
  25. Informe sobre el mal estado de las maderas de las Pérgolas, que son un peligro para la seguridad de la comunidad y porque no fueron remplazadas
  26. Informe porque los bancos de cemento están destruidos y porque no se repararon.
  27. Informe sobre el estado de deterioro de la cancha de básquet y la falta de reemplazo de los aros en los tableros.
  28. Informe sobre el estado de las canchas de vóley y hándball, su estado.
  29. Informe a la fecha desde el inicio de gestión, cuantas reparaciones, y obras nuevas ha realizado, indicando en detalle, empresas contratadas y montos de las contrataciones y el relevamiento que se hubiese realizado sobre los múltiples deterioros visibles a simple vista y que muestra un absoluto estado de abandono.
- b) En referencia al personal que presta servicios:
1. Informe cómo se realiza el mantenimiento del Polideportivo, si es tercerizado, en su caso indique la Empresa Prestadora, tipo de la contratación, monto de la misma, o si es por administración informe cantidad de personal afectado a tal cumplimiento y detalle funciones y horarios en que se cumplen las tareas. Indique si están becados, el monto que se les paga y hace cuanto tiempo están en esa situación.
  2. Informe como se realiza y cada cuanto tiempo se procede a la recolección de residuos en el interior del Polideportivo.
  3. Informe que personal o empresa brinda servicios de seguridad nocturno en el interior del Polideportivo y cuál es su naturaleza y extensión del mismo.

4. Informe sobre la utilización de las instalaciones, juegos, canchas, piletas, del Polideportivo, y que personal especializado y autorizado educa a los niños en el deporte.
5. En cuanto a las becas, que tienen una partida presupuestaria de 510.000 y una ejecución de 63,75%, informe cuantos becados tiene la Secretaria de Estado de Deporte y Recreación, adjunte nomina e informe montos que se pagan, horas trabajadas, y funciones que cumplen.
6. Informe Si existe personal asignado en el Polideportivo para responder en caso de accidentes.
7. Informe qué servicio de emergencia médica es la que auxilia ante cualquiera accidente ocurrido en el perímetro del Polideportivo.

**Artículo 2°:** De forma.-

**FIRMANTES:** ALCIRA DEL VALLE MORENO – Dip. RUBEN HERRERA – Dip. LUIS LOBO VERGARA – Dip. STELLA MARIS BUENADER – Dip. HUMBERTO VALDEZ – Dip. SIMON ARTURO HERNANDEZ.

gm  
ec  
fl